

127511



127511

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON ANTONIO SANZ BORRERO, de nacionalidad española, residente en SEVILLA, c/ Deán López Cepero, 6: "FUNDA PORTADORA DE CERILLAS PARA PAQUETES DE TABACOS".-

Memoria descriptiva

Todos los fumadores saben lo molesto que es llevar la caja de cerillas o el mechero, elementos anchos, que con bastante frecuencia se olvidan, teniendo además el inconveniente de ocupar otro lugar en los bolsillos.

5

Con el presente modelo de utilidad se trata de evitar estas molestias, pues se ha conseguido una funda de papel, plástico o cualquier otro material, que se aloja en el contorno exterior del paquete de cigarrillos y en esa funda van acopladas las cerillas, con lo que se consigue que en el mismo volumen prácticamente se tengan los cigarrillos y las cerillas con toda comodidad; en primer lugar, porque al sacar del bolsillo, en la mesa de trabajo o en el coche, el paquete de cigarros, ya sale con él las cerillas, lo que evita pérdida de tiempo y molestias. También tiene la ventaja de que al paquete de tabaco lo refuer-

10



15 za, evitando que se deteriore prematuramente.

Esta funda está formada de papel, plástico o cualquier otro material adecuado en forma de paralelepípedo rectángulo (1 figs. 1-2) y en su interior lleva una faldilla (2 fig. 1) donde van alojados los fósforos en líneas, que se irán arrancando con  
20 toda facilidad cuando sea necesario.

Estos fósforos quedan cubiertos entre el paquete y una tapa abatible (4 figs. 1-2) del mismo material, que le proporciona una estética muy agradable a la vista.

Sobre un lateral lleva el rascador (5 fig. 2) para encender las cerillas y en toda su superficie y tapa puede llevar  
25 rótulos o figuras publicitarias.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto, en el que se representa:

-La fig. 1, un detalle en sección de la funda, y

30 -La fig. 2, una vista en perspectiva de la misma.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.  
35

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

#### REIVINDICACIONES.

40 Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

1ª.-Funda portadora de cerillas para paquetes de tabacos, caracterizada por ser un paralelepípedo rectángulo, que en una de sus caras lleva practicado un hueco rectangular y por donde asoma una serie de fósforos dispuestos en línea. Estas cerillas están fijadas sobre una faldilla plegada en el mismo material. Las cerillas  
45

127511 - 3 -



quedan cubiertas por una tapa abatible formada por el material cortado del mismo hueco rectangular.

2ª.- "FUNDA PORTADORA DE CERILLAS PARA PAQUETES DE TABACOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sólo cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

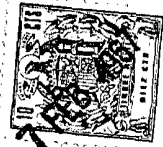
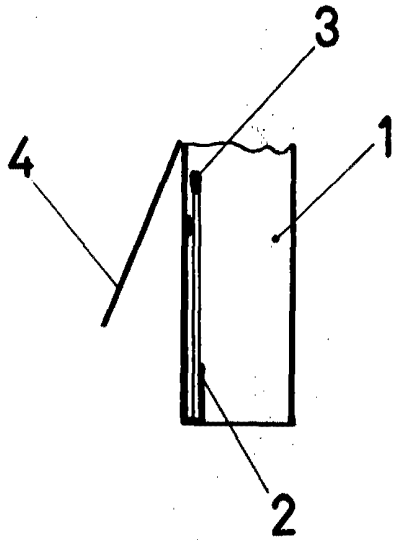
MADRID, 7 DE FEBRERO DE 1.967

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO

F.P.

  
Emilio García Arteaga

Figura 1



127511

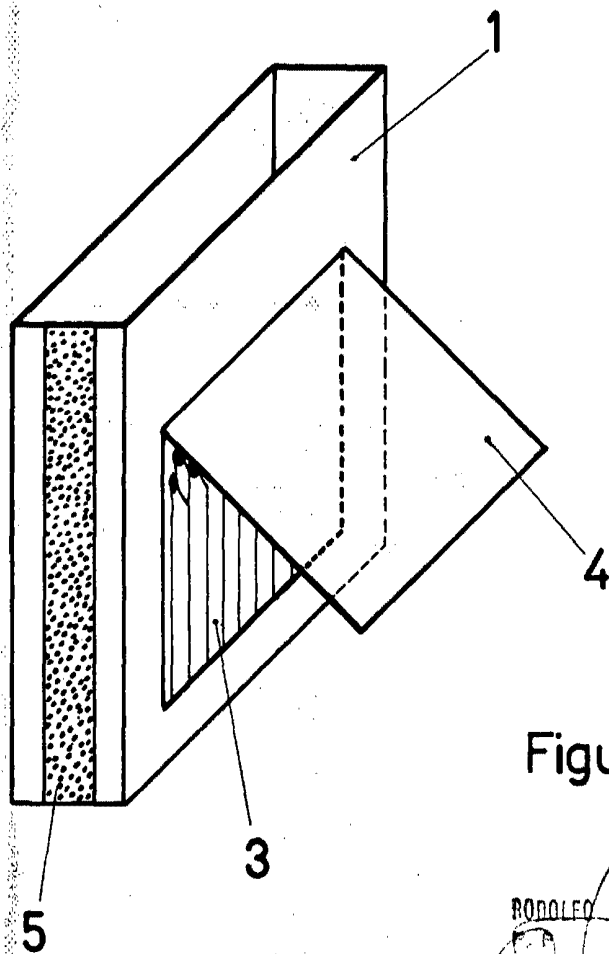


Figura 2

7 FEB. 1967

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO

*Antonio Sanz Borrero*  
Emilio Garcia Artiaga

Escala Variable